



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003178-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas concertadas con la Residencia de Personas Mayores "San Rafael", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003178, relativa a número de plazas concertadas con la Residencia de Personas Mayores "San Rafael", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3178, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre plazas concertadas en la Residencia "San Rafael".

El número de plazas financiadas por la Gerencia de Servicios Sociales en la Residencia Fundación San Rafael (Salamanca) ha sido de: 68 en 2009; 100 en 2010; 107 en 2011; y hasta el mes de agosto 97 en 2012.

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega